



**SIN OBSTÁCULOS PARA AVALAR REFORMA JUDICIAL**

# Aplanadora morenista sobre 27 Congresos

El partido en el poder controlará la mayoría de las 32 legislaturas, lo que allanará el camino en el último tramo de aprobación de reformas constitucionales, las cuales requieren el visto bueno de al menos 17 de los legislativos estatales. Integralia señala que los contrapesos en entidades se eliminarán, pues los morenistas podrán modificar leyes, presupuestos y ratificar las reformas federales. Con las proyecciones actuales, la *pedra en el zapato* para la 4T podría estar en el Senado, pues aún se desconoce su conformación final **MÉXICO P.3**

**CONTROLARÁ 27 LEGISLATURAS; SOLO NECESITA 17**

# En Congresos locales, tiene Morena paso libre para Plan C

## Avalancha guinda

Para este 2024, Morena controlará 27 congresos locales, incluidos tres en estados con gobernadores de oposición

\*En el caso de Nuevo León, gobernador y Congreso son opositores a Morena, pero también entre ellos.

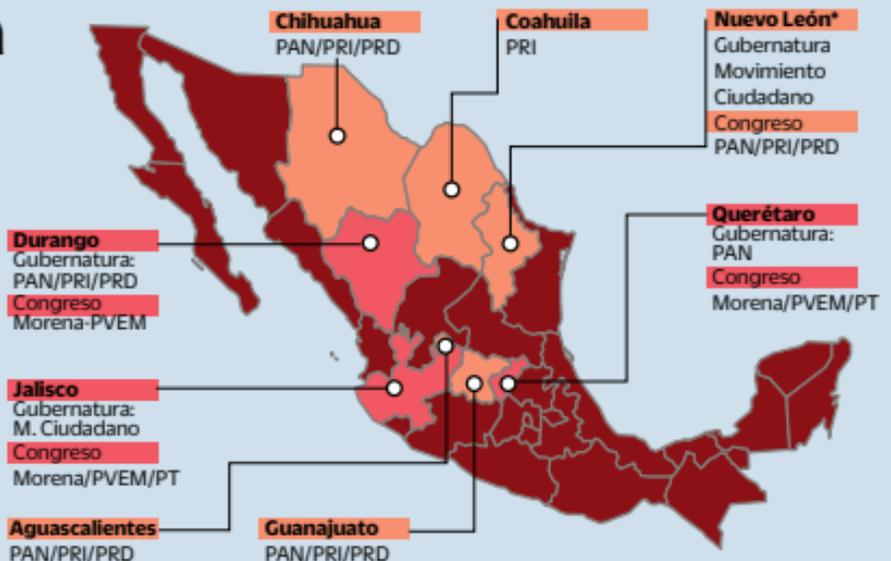
Fuente: Integralia

### Combinaciones partidistas

Gobernadores de oposición con Congreso morenista

Gobernadores y congresos de oposición

Gobernadores y congreso de Morena y aliados





## **Análisis.** No habrá obstáculos para que se aprueben reformas como la del Poder Judicial, tras pasar por el Senado de la República y San Lázaro

ÁNGEL CABRERA

Morena y aliados tendrán el control de 27 de los 32 congresos locales, lo que allanará el camino en el último tramo de aprobación de reformas constitucionales.

Y es que en caso de que se aprueben iniciativas constitucionales, como las contenidas en el Plan C (como la reforma al Poder Judicial), tras el aval del Senado y la Cámara de Diputados se requiere el visto bueno de al menos 17 Congresos estatales.

La consultora Integralia señala que los contrapesos a nivel local también se eliminarán, pues el partido guinda podrá modificar leyes, presupuestos y ratificar las reformas federales, como la del Poder Judicial, que se discute en la actualidad.

Los únicos congresos que serán controlados por la oposición son cinco: Coahuila, cuya mayoría legislativa y gubernatura pertenecen al PRI, mientras que Guanajuato, Chihuahua y Aguascalientes, tanto los mandatarios estatales como la mayoría de los diputados son del PAN.

En el caso de Nuevo León, la gubernatura

es ejercida por Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC), mientras que la mayoría en el Congreso será del bloque PAN, PRI y PRD.

A su vez, existen tres estados en los que Morena y aliados son oposición en el Ejecutivo, pero derivado de las elecciones del pasado 2 de junio, lograron la mayoría de curules en los congresos locales, por lo que los gobernadores de esos estados estarán obligados a negociar leyes o presupuestos.

Se trata de Querétaro, en el que el gobernador del PAN, Mauricio Kuri, se enfrentará a una mayoría de Morena y aliados; en Jalisco, el mandatario electo, Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano, asumirá el cargo con una oposición legislativa del partido guinda, y pasará lo mismo en Durango, cuyo titular es Esteban Villegas, del PRI.

En otras 23 entidades los gobernadores serán de Morena al igual que la mayoría de sus legisladores locales, por lo que podrán aprobar presupuestos o modificar y aprobar leyes sin necesidad de negociar con la oposición.

Para Javier Santiago Castillo, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), desde 2021 Morena ha tenido la mayoría en casi todos los congresos locales, pero ahora esa situación cobra mayor relevancia, debido a los resultados de las pasadas elecciones, que acercan a Morena y aliados a lograr modificaciones constitucionales.

El también experto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) indicó que, a nivel nacional, en caso de que el Congreso federal apruebe reformas constitucionales “no habría ningún obstáculo en lo local para que fueran aprobadas plenamente”.

Aseveró que con las proyecciones actuales “donde está la piedra en el zapato para la Cuarta Transformación es Senado, todavía no está definido, porque con las proyecciones que hizo el INE, Morena y aliados tendrían 83 y se requieren 86 para tener la mayoría calificada, no significa que no pueden convencer a tres senadores, pero si no lo hacen, no podrán llevar a cabo reformas constitucionales”.

Indicó que a nivel local, en las entidades en las que Morena tendrá el control legislativo, pero con gobernadores de oposición, “implica que el gobernador tenga que hacer una labor de cabildeo ante los diputados por asuntos relevantes, como el presupuesto, eso es básico para la administración pública, por lo que los mandatarios van a tener que negociar e incluir los aspectos de gastos que le interesen a la 4T”.

Otra de las situaciones que podrían enfrentar los gobernadores de Querétaro, Jalisco y Durango con diputados morenistas, y el de Nuevo León, con la oposición legislativa del PAN, PRI y PRD, es que se aprueben leyes con las que no estén de acuerdo.